Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	24	Noviembre	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Noviembre	2025	al	30	Noviembre	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-3444-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**LESLIE VIVIAN CARDONA GÓMEZ**	C.C. o NIT	30.329.289
Dirección	CALLE 20 Nro. 22-27 Of. 405 EDIFICIO CUMANDAY	Ciudad	MANIZALES
Celular	313 6146369	Dirección de correo electrónico	lescardona@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 256713587	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	4	Septiembre	2025

Objeto del contrato

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	4			Fecha de terminación	31	Diciembre	2025

Valor total del contrato	**$ 32.838.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	CIRCUITO MANIZALES -DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CALDAS		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425 del 21-(	Registro Presupuestal	

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativa y de Gestión G 19
Nombre del supervisor o interventor	ALBA NORA ARISTIZÁBAL VARGAS	C.C.	30.272.022
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	aaristizabal@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	1	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	4	Septiembre	2025

Nombre de la aseguradora		Número de póliza

Amparos	Vigencia		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
	Desde		1	Septiembre	2025	Hasta	30	Abril	2026	$ 3.283.800,00
	Desde		1	Septiembre	2025	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 6.567.600,00
	Desde					Hasta				
	Desde					Hasta				
	Desde					Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐	31	Diciembre	2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **LESLIE VIVIAN CARDONA GÓMEZ** con número de C.C. o NIT **30.329.289** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 1.245.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 1.694.200,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 52.100,00
Total de aportes pagados	**$ 2.991.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Alba Nora Aristizábal Vargas** con número de C.C. **30.272.022** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Leslie Vivian Cardona Gómez** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Septiembre	26	$ 4.743.267,00
	2°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 15.689.267,00**
	Saldo			**$ 17.148.733,00**

OBSERVACIONES

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-3444-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 2

Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Contrato suscrito a través de la plataforma Secop II conforme a las instrucciones impartidas.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
2	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Garantía No. 42-46-101032252 adquirida con Seguros del Estado., publicada en la plataforma Secop y aprobada el 04 de Septiembre de 2025		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
3	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se ha cumplió con todas y cada una de las obligaciones suscritas en el presente contrato; a su vez se informa que no existe ninguna novedad que reportar.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
4	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Toda la información frente a este alcance se encuentra publicada en Secop II.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
5	6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se cargo en SECOP II copia en pdf de los pagos de los aportes de la seguridad social integral, la evidencia de esta obligación se encuentra en la pestaña ejecución del contrato en la plataforma Secop II		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
6	6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	El informe final se realizará en el mes de diciembre de 2025.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
7	6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	se realiza un adecuado uso de las instalaciones suministrada por la entidad para la prestación del servicio; a la fecha no se reporta ninguna novedad frente a este alcance		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
8	6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Conforme a las asignaciones realizadas, se recepcona la información, se identifica el asunto y conforme a la competencia se atiende oportuna y completamente os asuntos encomendados.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
9	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	Documento que es portado para las diligencias judiciales, extrajudiciales y en la prestación de los turnos asignados.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-3444-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 2

Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
10	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Conforme a las instrucciones impartidas por la supervisora del contrato, se presentan los documentos requeridos para cada informe de ejecución mensual, dentro de los cuales se pueden relacionar los siguientes: Informe Periódico Carga Procesal (activos e inactivos). carga procesal, estadísticas. Procesos sustituidos Procesos terminados		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
11	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se han atendido todas las instrucciones impartidas por la supervisora durante el presente periodo contractual; no se presenta novedad alguna frente a alguna obligacion contractual.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
12	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Toda la información frente a este alcance se encuentra anexa al informe de ejecución donde se logra verificar la actividad realizada en la plataforma Vision Web con el fin de mantener el registro actualizado de la ejecución contractual		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
13	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	se han adelantado los procedimientos para el ejecrcicio de defensor público conforme a los istructivos y manuales designados para ello.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
14	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	no se ha presentado la necesidad durante el presente periodo de reportar situación alguna que impida o afecte la ejecución contractual.		NO APLICA ESTE MES
15	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Al presente informe de ejecución contractual se anexan los soportes y comprobantes de pago de la seguridad social integral del mes objeto de cobro de honorarios.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
16	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Sin novedad que reportar, se han atendido conforme a las actas de derechos y obligaciones a cada uno de los usuarios atendidos mediante asesoría especializada y en la representación judicial.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-3444-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 2

Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
17	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en	se han acatado las normas relacionadas con el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo; prueba de o anterior es que a la fecha no se ha reportado novedad alguna en la materia.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
18	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se dió cumplimiento con esta obligación toda vez que asistí a la defensoría a prestar mis servicios profesionales, en el area Público Privado -Familia. Hice 11 turnos en el mes		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
19	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y	Ya he representado a usuarios, Este mes hice y presenté 5 demandas 4 divorcios, 1 Ejecutivo de alimentos, contesté 1 Alimentos y 1 Regulación de Visitas, hice 2 amparos de pobreza; se ha realizado la promoción y divulgación de los derechos humanos dentro de la atención prestada a los usuarios, con las debidas asesorias, asi mismo interponiendo los mecanismos para la proteccion de los mismos, como los derechos de petición		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
20	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	He antendido a los usuarios, brindándoles las respectivas asesorias y presentando derechos de petición en los casos que así lo han requerido.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
21	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Este mes tuve 1 audiencia de DIVORCIO en el Juzgado 6 de Flia con el Rad. 2025-00264. Link de la audiencia https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjRjZmVkY2QtZjI1Zi00OGM3LWI4MjYtMDBjOTY5ZjM0OGU2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22e1be10d6-7b9d-419b-a6c6-2bceaf30bc7d%22%7d		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
22	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Todos los casos asignados, han sido objeto de estudio y analisis juridico con el fin de establecer las correspondientes acciones a seguir para dar tramite y la debida solución a los mismos.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-3444-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 2

Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
23	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se ha mantenido comunicación permanente con los usuarios del Servicio de Defensoría Pública a través de diversos medios que han sido suministrados por ellos, principalmente atenciones presenciales, y 9 comunicaciones con los usuarios		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
24	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Este mes de Noviembre asistí a 3 Barras de estudio 1 en el Área Civil		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
25	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Permanentemente se ha realizado estudio de normatividad, jurisprudencia y actualización de los conocimientos en el área del derecho de Familia y menores, para prestar un servicio de calidad.		EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE BUENA FE, ME ACOJO A LO MANIFESTADO POR LA CONTRATISTA
26	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	En la ejecución del contrato, se han atendido los requerimientos realizados por la Profesional Administrativa y de Gestión.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
27	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Cada usuario que fue atendido durante el periodo que abarca este informe, fue atendido a través de la asesoría jurídica especializada, de lo cual se deja constancia a traves del sistema.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
28	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Este mes no se presentaron ni recursos ni impugnaciones en ningún proceso		NO APLICA ESTE MES
29	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Los turnos fueron cumplidos a cabalidad 11 turnos asignados.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
30	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	El contrato está vigente al momento de la presentación de este informe.		NO APLICA ESTE MES
31	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	De los casos que han sido conocidos durante la ejecución del contrato, se ha guardado la reserva de ley.		NO SE HA RECIBIDO QUEJA POR INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN
32	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	La suscrita no es objeto de investigaciones y/o sanciones que la imposibiliten ejecutar el presente contrato.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-3444-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 2

Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
33	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de	En el momento de ejecución del cotrato se me hizo entrega del carnet institucional, un chaleco y una gorra		NO APLICA ESTE MES
34	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal,	En mi condición de abogada independiente, he asumido todas las obligaciones derivadas del estatuto disciplinario del abogado y además le he dado prelación a las obligaciones contractuales.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
35	PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Durante el presente periodo contractual, se atendieron las obligaciones contractuales sin generar reporte de alguna novedad.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
36	PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos	Me encuentro a paz y salvo por todo concepto con la Entidad;		NO APLICA ESTE MES

OBSERVACIONES

FIRMAS

ALBA NORA ARISTIZABAL VARGAS
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION CALDAS

El CONTRATISTA

LESLIE VIVIAN CARDONA GÓMEZ

DÍA	MES	AA
28	Noviembre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

Alba Nora Aristizábal Vargas

DÍA	MES	AA
28	Noviembre	2025